

CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **jueves 12 de abril de 2018, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, en donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión general del Profesor Gonzalo Erazo S., Presidente del Proyecto de Creación del Barrio Centro Oriental de Andrade Marín;
2. Aprobación del Acta No. 14 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el miércoles 04 de abril de 2018;
3. Conocimiento, análisis y aprobación del contenido de los siguientes numerales:
 1. Aprobación del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., por el valor de USD 105.000.00 (CIENTO CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinado a financiar el proyecto “Estudio de factibilidad y diseño definitivo para la regeneración urbana de la plaza libertad y sistema integral del parqueo en el centro de la ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura”, con un plazo de tres (3) años contados a partir de la entrega del primer desembolso;
 2. Autorizar al Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde de Antonio Ante, en su calidad de representante legal, para que proceda a suscribir el correspondiente Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios con el Banco de Desarrollo del Ecuador BP.;
 3. Aprobar la obligación presupuestaria para el servicio del crédito y de la contraparte, con el siguiente número de partidas: 56.02.01 y 73.06.05;
 4. Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente TR No. 47220007 que el GAD Municipal de Antonio Ante mantiene en el Banco Central del Ecuador, para el servicio de la deuda y para ejecutar la orden de débito en caso que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., comprobare que los recursos no reembolsables han sido empleados en un destino diferente al aprobarlo o que no justifique los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado o incumpla con el objeto del contrato de financiamiento;
 5. Autorizar al Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde de Antonio Ante, para que suscriba el oficio de Orden de Débito Automático al Banco Central del Ecuador, para garantizar la correcta utilización de los recursos concedidos en calidad de asignación no reembolsable. Se adjunta la documentación de respaldo;
4. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio No. 007-GADM-AA-PS-2018 de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Fundación Bienestar Animal Imbabura-BAI para el Control y Manejo de la Fauna Urbana (Perros y Gatos) del Cantón Antonio Ante, de conformidad a la disposición del Artículo 60 literal n) del COOTAD, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el mejoramiento de la salud pública, prevenir el maltrato, controlar la sobrepoblación de la fauna urbana y cuidar el ornato del cantón y dar aplicabilidad a la ordenanza, por USD 19.000.00;

5. Conocimiento, análisis y resolución sobre el Informe emitido por la Comisión de Obras Publicas y que tiene relación con el Comité Administrativo de los Cementerios de Atuntaqui a pedido de la Sociedad de Artesanos de Atuntaqui;
6. Conocimiento, análisis y aprobación en PRIMER DEBATE de la Ordenanza de Creación, Organización y Establecimiento del Sistema Municipal de Estacionamiento Regulado Tarifado – Serta para la Parroquia Atuntaqui del cantón Antonio Ante; adjunto toda la documentación sustentatoria de respaldo, (punto suspendido antes de la aprobación del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de Concejo de 04 de enero de 2018.

**ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**

10 de abril de 2018

Dr. Joaquín Paredes Jijón VICEALCALDE
Sr. Edmundo Andrade Villegas CONCEJAL
Sra. Nancy Domínguez Buitrón CONCEJALA
Sr. Carlos Espinosa Calderón CONCEJAL
Abg. Romelia Lomas Placencia CONCEJALA
Ab. Atahualpa Sánchez Granda PROCURADOR SÍNDICO
Econ. Gerson Amaya Taboada DIRECTOR FINANCIERO
Arq. Arturo Valverde Maldonado DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Magister Rubén Santacruz DIRECTOR DE GESTIÓN DEL DESARROLLO
Magister Ernesto Moncayo JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Ing. Edwin Ortiz Rodríguez JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL